



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### DECLARA

Expresar el más profundo repudio al accionar de la Ministra de Seguridad Patricia Bullrich, quien convocó el día viernes 9 de junio una conferencia de prensa que tuvo como objetivo principal atacar a la organización social y política "La Garganta Poderosa" e intentar desacreditar a sus integrantes a partir de la construcción de un escenario totalmente falso.

En la conferencia estuvieron presentes la ministra de Seguridad, parte de su gabinete y el Jefe de la Prefectura Nacional Argentina. Manifestaron impunemente que los integrantes de la Garganta Poderosa trabajan para liberar zonas del narcotráfico en la Villa 21-24. Sin ninguna prueba expusieron al fundador de La Poderosa y dirigente de la CTEP, Nacho Leavy utilizando videos de un acto de los movimientos sociales y organismos de Derechos Humanos.

Resulta extremadamente preocupante que la autoridad política de las fuerzas de seguridad federales no se dedique a controlar el desempeño de las fuerzas sino a intentar amedrentar a las organizaciones sociales que denuncian y sufren la violencia institucional.

JOSE IGNACIO COTE BOSSI  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

AVELINO RICARDO ZURRO  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIANO PINEDO  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Pcia. de Buenos Aires

MAURICIO BARRIENTOS  
Diputado  
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV:  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. A.

Dra. LUCÍA PORTOS  
Diputada  
Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV-PJ  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

SANTIAGO E. REVORA  
Diputado  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

LAURO GRANDE  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C.D. Prov. de Buenos Aires



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

### **Fundamentos**

Sr Presidente:

El día viernes 9 de junio la Ministra de Seguridad Patricia Bullrich convocó una conferencia de prensa en la que estuvieron presentes parte de su gabinete y el Jefe de la Prefectura Nacional Argentina. Allí manifestaron impunemente que los integrantes de la Garganta Poderosa trabajan para liberar zonas del narcotráfico en la Villa 21-24. Sin ninguna prueba expusieron al fundador de La Poderosa y dirigente de la CTEP, Nacho Leavy utilizando videos de un acto de los movimientos sociales y organismos de Derechos Humanos

No es casualidad que se apunte contra un medio de comunicación popular que lucha todos los días junto a los más humildes –ante la falta de presencia estatal - por una vida digna en los barrios populares y las villas de nuestro país.

La Garganta Poderosa es una organización política que nuclea a militantes de distintos barrios populares con el objetivo de aportar a la construcción de una sociedad inclusiva y justa.

Entre sus líneas de acción política se destaca el fuerte compromiso con el fortalecimiento comunitario en los barrios, actuando como un espacio de articulación e integración entre los distintos actores del campo popular y posicionándose como un colectivo que desarrolla una estrategia de concientización y politización popular.

Este ataque tiene la clara intención de deslegitimar a la organización territorial que viene denunciando un recrudecimiento de la violencia por parte de la Prefectura Naval Argentina en los barrios del sur de la ciudad de Buenos Aires.

Al mismo tiempo se trata de una reacción al juicio oral que se está llevando adelante contra seis agentes de la Prefectura acusados por las violaciones a los derechos de Iván Navarro y Ezequiel Villanueva Moya, quienes fueron privados de la libertad, llevados a la vera del Riachuelo y torturados allí, en septiembre de 2016. Las pruebas de esos hechos son contundentes y los testigos relataron la reiteración de estas prácticas de hostigamiento a los jóvenes de esos barrios y su recrudecimiento en las últimas semanas.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



Son muchas y claras las pruebas en contra del accionar de las fuerzas de seguridad, es por eso que esta Conferencia de Prensa no se trata de un hecho aislado, sino que viene a intentar ocultar cada uno de sus sistemáticos ataques a los más pobres y la violencia institucional que se viene incrementando en el tiempo en los barrios más humildes.

Este ataque a La Garganta Poderosa busca deslegitimar los testimonios de las y los habitantes de los barrios populares que denuncian los abusos de las fuerzas de seguridad e intenta poner en duda los procesos judiciales existentes. Es difícil exagerar la alarma que produce que la autoridad civil a cargo de todas las fuerzas de seguridad federales no se dedique a controlar el desempeño de las fuerzas sino a intentar amedrentar a las organizaciones sociales.

La Garganta es un medio desde el cual se puede vislumbrar el accionar violento de las fuerzas de seguridad en los barrios populares, donde los efectivos implementan políticas vinculadas a la "mano dura" y al hostigamiento hacia los jóvenes que menos contención tienen por parte del Estado, para ubicarlos como chivos expiatorios de los males sociales. El actual modelo político económico neoliberal no puede ser implementado sin esa persecución y violación de los derechos humanos de las personas que viven en los barrios más vulnerables.

La defensa de los medios de comunicación populares resulta fundamental ya que significa el fortalecimiento de la democracia y el acceso a la información, son los que representan otras voces y otros relatos que no son los reflejados por los medios de comunicación hegemónicos, por lo que su existencia y su funcionamiento intenta garantizar una pluralidad de voces y la construcción de otra agenda que incluya las demandas y las realidades de los y las habitantes de las barriadas.

La persecución y el enañamiento por parte de las fuerzas de seguridad, y del Gobierno contra las organizaciones políticas y sociales que tienen como objetivo la militancia para la inclusión social van en contra de las normativas que quedan establecidas en el Estado de Derecho.

Es por todo lo expuesto que solicitamos a los legisladores y las legisladoras acompañen este proyecto.

**SANTIAGO REVORA**  
Diputado  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

**JOSE IGNACIO COTE ROSSI**  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

**MAURICIO BARRIENTOS**  
Diputado  
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

**AVELINO RICARDO ZURRO**  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - P.  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

**MARIANO BINEDO**  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Pcia. de Buenos Aires

**Dra. FLORENCIA SAINTOUT**  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

**JUAN AGUSTÍN DEBANDI**  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-P  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

**LAURO GRANDE**  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV  
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

**Dra. LUCIA PORTOS**  
Diputada  
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.